



Guía docente

Guía docente				
Datos Identificativos				2018/19
Asignatura (*)	Inglés III		Código	631G01210
Titulación	Grao en Náutica e Transporte Marítimo			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Segundo	Formación básica	6
Idioma	Inglés			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Navegación e Enxeñaría Mariña			
Coordinador/a	Campa Portela, Rosa Mary de la	Correo electrónico	rosa.mary.campa@udc.es	
Profesorado	Campa Portela, Rosa Mary de la	Correo electrónico	rosa.mary.campa@udc.es	
Web				
Descripción general	La asignatura trata de dotar al alumno de una base amplia en terminología básica relacionada con las instalaciones y operaciones del buque así como de una competencia comunicativa hablada, escrita y lectora que le permita desarrollar sus funciones profesionales en un ambiente internacional, así como redactar correspondencia comercial y técnica utilizando términos comerciales así como abreviaturas y expresiones propias del mundomarítimo en el que desarrollará su actividad. El curso incluirá diversos procedimientos recomendados por la OMI para la formación de marinos. Así mismo desarrollará las capacidades de los alumnos para la utilización del idioma a un nivel medio/alto con el empleo de terminología propia de Inglés Marítimo hasta alcanzar un nivel que les permita la comprensión y utilización de la lengua acorde con los requisitos del International Convention on Standards of Training, Certification and Watchkeeping for Seafarers (STCW 78/95)			

Competencias del título

Código	Competencias del título
A10	Redactar e interpretar documentación técnica y publicaciones náuticas.
A11	Emplear el inglés, hablado y escrito, aplicado a la navegación y el negocio marítimo.
A19	Utilizar las frases normalizadas de la OMI para las comunicaciones marítimas, y empleo del inglés hablado y escrito.
B1	Aprender a aprender.
B4	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B5	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B6	Trabajar de forma colaborativa.
B8	Aprender en entornos de teleformación.
B12	Uso de las nuevas tecnologías TIC, y de Internet como medio de comunicación y como fuente de información.
B18	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
B19	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C12	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
C13	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias del título
---------------------------	-------------------------



Recibir y transmitir informaciones profesionales en inglés técnico marítimo	A10	B5 B6	C2
Realizar eficazmente las comunicaciones en un entorno profesional internacional	A11 A19	B4	
Mejorar las capacidades lingüísticas mediante el autoaprendizaje y las TIC		B1 B8 B12	C3
Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.		B18	
Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.		B19	
Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades			C12
Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.			C13

Contenidos	
Tema	Subtema
UNIT 1: WORKING ON BOARD	1.1: The shipping company. To apply for a job. Curriculum. Personal interview. 1.2. To go on board. Stages and requirements. 1.3. The harbour. Harbour activity. Harbour buildings and facilities. Non- commercial harbours.
UNIT 2: THE SHIP	2.1: Merchant vessels: kinds and main characteristics 2.2. Other kind of vessels and main characteristics
UNIT 3: THE CREW	The crew in a merchant ship: manning, duties and watchkeeping.
UNIT 4: SHIPHANDLING	4.1: Shiphandling: anchoring, berthing, leaving berth and underway. 4.2. Shiphandling communications: engineroom orders, helm orders, manoeuvring fore and aft. 4.3. Pilot on board and tug assistance.
UNIT 5: BRIDGE WATCHKEEPING I	5.1: Navigation: pilotage, astronomical navigation, position and course. 5.2. Bridge description: navigational equipment. The chart room. The radio room.
UNIT 6: BRIDGE WATCHKEEPING II	6.1: The rules of the road (CollRegs) 6.2. Weather and tides 6.3. Buoyage 6.4. Maintenance: tools and equipment
UNIT 7: MARITIME COMMUNICATIONS	7.1. Communications equipment 7.2. Routine communications: on board, ship to ship and ship to shore 7.3. Safety communications: distress, urgency and safety
UNIT 8: SAFETY ON BOARD	8.1. Occupational hazards prevention 8.2. Maritime casualties: fire, sinking, collision, etc. 8.3. Abandoning ship, survival, search and rescue 8.4. Medical care
UNIT 9: VESSEL TYPES	9.1. Vessels and cargoes 9.2. Cargo care and handling
UNIT 10: SHIP DOCUMENTS	10.1. Port documents 10.2. Cargo documents 10.3. Ship certificates



The development and overcoming of these contents, together with those corresponding to other subjects that include the acquisition of specific competencies of the degree, guarantees the knowledge, comprehension and sufficiency of the competencies contained in Table AII / 2, of the STCW Convention, related to the level of management of chief mates of the Merchant Navy, on ships without gross tonnage limitation and Master up to a maximum of 3.000 GT.	Table A-II / 2 of the STCW Convention. Mandatory minimum requirements for certification of masters and chief mates on chief on ships of 500 gross tonnage or more.
--	---

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Aprendizaje colaborativo	A19 B4 B12 B18 C2 C3	12	24	36
Lecturas	A10 A11 B18	10	10	20
Simulación	A11 A19 B4 B6 B8 B19 C2 C3	11	16.5	27.5
Solución de problemas	A10 A11 A19 B1 B6 B18 B19 C2 C3	11	11	22
Trabajos tutelados	A10 A11 B5 B6 B8 B12 B18 C2 C3 C13	1	20	21
Prueba oral	A11 B4 B18 C2 C12	1	0	1
Prueba objetiva	A10 A11 A19 B4 C2	2	0	2
Sesión magistral	A11 B4 B5 B6 C2 C12	15	0	15
Atención personalizada		5.5	0	5.5
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Aprendizaje colaborativo	Relacionado con los temas de las sesiones magistrales, se requerirá a los alumnos la realización de actividades, bien en solitario, en parejas o en pequeños grupos, sobre diversas temáticas. Estas actividades serán puestas en común en el aula, beneficiándose todos los alumnos de las informaciones recabadas por sus compañeros.
Lecturas	Se llevarán a cabo clases sobre determinados temas donde el material central serán documentos e informes reales de trabajo en el ámbito marítimo. Sobre esta documentación los alumnos realizarán tareas específicas para fomentar la comprensión lectora y la pronunciación.
Simulación	Con el objeto de reforzar las competencias oral y auditiva se realizarán simulaciones sobre conversaciones en diferentes situaciones de la operatividad del buque.
Solución de problemas	Se propondrán una serie de actividades que los alumnos habrán de completar en el aula y en su tiempo de autoaprendizaje utilizando las TIC
Trabajos tutelados	Además de los trabajos propuestos para el aprendizaje colaborativo, se propondrán otros, tutelados y de carácter individual en aquellos temas que necesiten especial profundización.
Prueba oral	Se propone la realización de una breve prueba oral con el fin de comprobar el avance del alumno en cuanto a sus destrezas oral y auditiva.
Prueba objetiva	La prueba objetiva consistirá en un examen teórico sobre los contenidos desarrollados en la asignatura
Sesión magistral	Cada uno de los temas propuestos en el apartado 3. Contenidos, será desarrollado en sesión magistral.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción



Aprendizaje colaborativo	Las actividades relacionadas con aprendizaje colaborativo, prácticas a través de las TIC, solución de problemas y trabajos tutelados requerirán de la atención personalizada del profesor, que establecerá horas de tutoría especiales para realizar el seguimiento de tales actividades.
Trabajos tutelados	
Prueba oral	Por otra parte la prueba oral requiere de una evaluación individualizada.
Solución de problemas	

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba objetiva	A10 A11 A19 B4 C2	Evaluación continua: será necesaria la asistencia al menos al 80% de las clases magistrales, la realización de al menos el 80% de los trabajos propuestos (aprendizaje colaborativo, solución de problemas y trabajos tutelados) Evaluación final única: será necesaria la entrega del 100% de los trabajos propuestos (aprendizaje colaborativo, solución de problemas y trabajos tutelados) En cualquier caso la superación de la prueba objetiva queda sujeta a la obtención de un mínimo de 20 puntos en los denominados conceptos clave. Competencias evaluadas: A10, A11, A19, B4, C2	75
Aprendizaje colaborativo	A19 B4 B12 B18 C2 C3	Tanto para la evaluación continua como para optar a un examen final único, es necesario realizar el 80% de los trabajos propuestos en este apartado. Competencias evaluadas: A19, B4, B12, C3	5
Trabajos tutelados	A10 A11 B5 B6 B8 B12 B18 C2 C3 C13	Tanto para la evaluación continua como para optar a un examen final único, es necesario realizar el 80% de los trabajos propuestos en este apartado Competencias evaluadas: A10, A11, B6, B8, B12, C2, C3	5
Prueba oral	A11 B4 B18 C2 C12	Consistirá en una prueba oral individual Evaluación continua: será necesaria la asistencia al menos al 80% de las clases magistrales, y la realización del 80% de las prácticas a través de las TIC, así como la realización de al menos el 80% de los trabajos propuestos (aprendizaje colaborativo, solución de problemas y trabajos tutelados) Evaluación final única: será necesaria la realización del 100% de las prácticas a través de las TIC, así como la realización del 100% de los trabajos propuestos (aprendizaje colaborativo, solución de problemas y trabajos tutelados) Competencias evaluadas: A11, B4, C2	10
Solución de problemas	A10 A11 A19 B1 B6 B18 B19 C2 C3	Tanto para la evaluación continua como para optar a un examen final único, es necesario realizar el 80% de los trabajos propuestos en este apartado Competencias evaluadas: A10, A11, A19, B1, B6, C3	5

Observaciones evaluación
Los criterios de evaluación contemplados en los cuadros A-II/1, A-II/2, A-III/1 y A-III/2 ; del Código STCW y sus enmiendas relacionados con esta materia se tendrán en cuenta a la hora de diseñar y realizar su evaluación.

Fuentes de información	
Básica	- Varios (2006). MarEng web-based maritime english learning tool. - Murrel, Nagliati y Canestri (2010). Safe sailing. - Nisbet, Kutz y Logie (1997). Marlins English for Seafarers 1 y 2. UK: Marlins - Van Kluijven (2003). The international maritime language programme. Netherlands: Alk & amp; amp; amp; Heijnen - Varios (2009). Secma Tool. - TN Blakey (2001). English for maritime studies. China: Longman
Complementaria	



Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías